



villa tomada en consideracion por la unanimidad acordó: se procediere á votacion nominal de la que resultó haber obtenido el suplicante una voz de mayoría á lo que tubo fran.<sup>ca</sup> tomada que es el que en la actualidad se ejerce; advirtiéndose que el primer teniente de alcalde y el Regidor D. Domingo Lago fueron de opinion de nombrar en su lugar á los que no designaron, y el predicho. tomar quido eleg.<sup>do</sup> Alguacil

Ultimamente se procedió al examen del Repartimiento de Corraones del Corriente año y erito por la Abundancia que los S.<sup>os</sup> Repartidores, habiéndolo tomado en consideracion las obervaciones que ya constan en acta, se prepo su aprobacion y acordó su pronta remision al Sr. Intend.<sup>te</sup> de Sevilla de la Provincia para que si S.<sup>to</sup> lo merecieren conforme se dice en Superior Sanction: Con lo que se concluyó la Sesion firmando los S.<sup>os</sup> Concejales de que certifico =

Juan P. Guzman

Juan.<sup>co</sup> Mondes

Pedro Juan Quintanilla

Juan. Martin

Domingo Yago

Antonio Linares

José Yago y Linares

Agustin Diaz

José Martin

Juan Felices

Agustín de San Juan

P. A. D. A.

Pedro Ponce

